1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número _6

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4143.010.26.1.169-2022

Nombre completo del contratista: JESSICA ANDREA APONZÀ MONTOYA

Documento de identificación: 1.143.849.765

Nombre del supervisor: JANETH VALENCIA BENITEZ

Organismo: SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales a favor de la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
23/Ene/2022	30/Jun/2022

Modificación(es) al contrato: NA

Suspensión: NA

Reanudación: NA

Cesión: NA

Terminación anticipada: NA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato Es hasta por la suma de TREINTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MCTE. ($30.324.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 30.324.000	$ 5.054.000	$25.270.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9435288423 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1473197947 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 25/Mayo/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo 2022

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo de 2022, último mes legalmente exigible para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: “Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberá verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del art. 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes de su seguridad social del mes de junio de 2022, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes, a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y contribuciones parafiscales de la protección social (UGPP, con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

El contratista realizo las siguientes actividades durante el periodo:CUOTA 6

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Apoyar el proceso de planeación y ejecución de los procesos contractuales que hacen parte de la Subsecretaría Administrativa y Financiera	1. Apoyó en la planeación para la estructuración de los procesos contractuales de adquisición de equipos de cómputo y licencias, papelería, elementos de seguridad y salud en el trabajo para el nivel central de la SED
	2. Apoyó en la planeación de la necesidad para la estructuración del proceso contractual y vigencias futuras de aseo y desinfección, vigilancia y seguridad privada para las Instituciones Educativas Oficiales
Brindar apoyo en la realización y seguimiento de los informes y documentos financieros que sean requeridos por la Subsecretaría Administrativa y Financiera	1. Apoyó en la elaboración de informe de seguimiento mensual con corte a mayo de los proyectos de inversión que hacen parte de la Subsecretaría Administrativa y Financiera

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	2. Apoyó en la revisión de la factura y en la estructuración del informe de supervisión de la cuenta de cobro del Contratista Cleaner - Contrato de prestación de servicio de aseo a las IEO
Elaborar las solicitudes de expedición de CDP, PAC y RPC de los procesos que hacen parte de la Subsecretaría Administrativa y Financiera	1. Apoyó en la solicitud ante gestión financiera, el requerimiento del Registro Presupuestal de Compromiso, certificado de disponibilidad presupuestal y PAC de los proyectos de inversión de presupuesto participativo.
Rendir ante el comité presupuestal, informes financieros requeridos de los procesos que hacen parte de la Subsecretaría Administrativa y Financiera	1. Apoyó en el suministro de información financiera, con relación al seguimiento, ejecución, avance en asignación de PAC, contratación y avance de los proyectos que hacen parte de la Subsecretaría Administrativa.
Brindar apoyo y acompañamiento desde el rol Financiero los procesos contractuales que hacen parte de la Subsecretaria Administrativa y financiera	1. Apoyó en las modificaciones presupuestales de los proyectos de Inversión BP.26004200, BP-26003708, BP-26004135, BP-26003088 y los que hacen parte de Situado Fiscal.
	2. Apoyó en la formulación del POAI 2023 de los proyectos de inversión de la Subsecretaría Administrativa y Financiera y los proyectos de inversión de la dotación de Presupuesto Participativo
Brindar apoyo en el ajuste y seguimiento al plan anual de adquisiciones	1. Apoyó en las respuestas a las observaciones realizadas por el Departamento de Contratación Pública a las actividades que hacen parte del Plan Anual de adquisiciones de la Subsecretaría.
Brindar Apoyo profesional en la Elaboración y presentación de informes	1. Apoyó en la elaboración del seguimiento de avance de los proyectos de inversión de la Subsecretaría Administrativa y Financiera.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

recibo a satisfacción por parte del Distrito de Santiago de Cali, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4143.010.26.1.169-2022

Constancia de Paz y Salvo: Que el Contratista Jessica Andrea Aponzá Montoya identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.143.849.765 de Cali, vinculado a la Secretaría de Educación, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 4143.010.26.1.169-2022, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental, ORFEO y otros sistemas y no reporta medios magnéticos ante el área de Sistemas.

Observaciones al informe técnico: Ninguna

5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

6. FIRMAS RESPONSABLES



JANETH VALENCIA BENÍTEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Junio 15 de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.